



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo Fax: +352 29 29 42 670

Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio periódico indicativo – sectores especiales

(Directiva 2004/17/CE)

El presente anuncio es una convocatoria de licitación sí no
El presente anuncio tiene por objeto reducir los plazos de recepción de ofertas sí no

En caso de respuesta afirmativa, cumplíntese también el apéndice (Información relativa al anuncio periódico indicativo que sea una convocatoria de licitación o cuyo objetivo sea reducir los plazos de recepción de ofertas)

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto:

Nombre oficial: [EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.](#)

Documento nacional de identidad: *(si se conoce)*

Dirección postal: [c/ Cerro de la Plata, nº 4](#)

Localidad: [MADRID](#)

Código postal: [28007](#)

País: [España \(ES\)](#)

Punto(s) de contacto:

Teléfono: [+34 912093839](#)

A la atención de: [DIRECCIÓN ADJUNTA - DIVISIÓN DE CONTRATACION](#)

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Fax: [+34 912093825](#)

Direcciones Internet: *(en su caso)*

Dirección del poder adjudicador/de la entidad adjudicadora: *(URL)* www.emtmadrid.es

Dirección del perfil de comprador: *(URL)*

Puede obtenerse más información en

Los puntos de contacto mencionados arriba Otros *(cumplíntese el anexo A.I)*

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en

Los puntos de contacto mencionados arriba Otros *(cumplíntese el anexo A.II)*

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a

Los puntos de contacto mencionados arriba Otros *(cumplíntese el anexo A.III)*

I.2) Principal(es) actividad(es)

Producción, transporte y distribución de gas y calefacción

Electricidad

Prospección y extracción de gas y petróleo

Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos

Servicios postales

Servicios de transporte ferroviario

Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses

Actividades portuarias

Actividades aeroportuarias

Agua

Otros:

I.3) Adjudicación del contrato en nombre de otras entidades adjudicadoras

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: sí no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora:

Anuncio Periódico Indicativo Ley 31/2007 - Directiva 2004/17/CE (Previsiones de Contratación 2014 - Contrato de Seguro para el fallecimiento, fallecimiento por accidente, Invalidez Permanente Absoluta y Seguro de rentas temporales y capitales para la Incapacidad Permanente Total para los trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.).

II.2) Tipo de contrato:

seleccione una sola categoría –obras, suministros o servicios–, la que mejor corresponda al objeto específico de su contrato o adquisición

Obras

Suministros

Servicios

Categoría de servicio nº: 6

II.3) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones):

(si se trata de servicios, indíquese el importe de las compras contempladas en cada una de las categorías de servicios)

Contrato de Seguro para el fallecimiento, fallecimiento por accidente, Invalidez Permanente Absoluta y Seguro de rentas temporales y capitales para la Incapacidad Permanente Total para los trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

(para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)

II.4) Vocabulario común de contratos públicos (CPV) :

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	66510000	

II.5) Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación y duración del contrato:

Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación: (si se conoce)

Duración en meses: 24 o en días: (a partir de la adjudicación del contrato)

o (si se conoce) Fecha prevista de

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

II.6) Coste estimado y principales condiciones de financiación: (en su caso)

II.6.1) Coste estimado inicial: (en su caso, únicamente cifras)

Valor estimado IVA excluido : 4300000.00 Moneda : EUR

o

Horquilla: entre : y : Moneda :

II.6.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: (si se conocen)

II.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública :

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí no

II.8) Información adicional : *(en su caso)*

-En relación con la duración del contrato, la misma se prevé para un periodo máximo de 24 meses, pero en el momento de lanzar la convocatoria EMT puede modificar dicha duración.

-El importe que figura en el apartado II.6.1) corresponde a los dos años de duración del contrato y es un importe estimado. Una vez se convoque el Procedimiento de Contratación, en el anuncio de licitación se hará constar el presupuesto definitivo de licitación.

Apartado IV: Procedimiento e información administrativa

IV.1.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente : *(en su caso)*
[14/060/3](#)

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea:

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea : sí no
(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:

VI.2) Información adicional: (en su caso)

VI.3) Valor total estimado de los contratos de suministros o servicios: (en su caso)

(Indíquese el valor total estimado de los contratos de suministros o de servicios o de los acuerdos marco por grupo de productos enumerado en el apartado II.6. Coste estimado)

Valor:

Moneda:

o

La oferta más baja:

la oferta más elevada:

Moneda:

considerada

IVA excluido	IVA incluido	Tipo del IVA (%)
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio:

02/09/2014 (dd/mm/aaaa) - ID:2014-115377

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción:

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Contrato de Seguro para el fallecimiento, fallecimiento por accidente, Invalidez Permanente Absoluta y Seguro de rentas temporales y capitales para la Incapacidad Permanente Total para los trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

selecciónese una sola categoría –obras, suministros o servicios–, la que mejor corresponda al objeto específico de su contrato o adquisición

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="radio"/> Obras | <input type="radio"/> Suministros | <input checked="" type="radio"/> Servicios |
| <input type="checkbox"/> Ejecución | <input type="checkbox"/> Adquisición | Categoría de servicio nº: 6 |
| <input type="checkbox"/> Proyecto y ejecución | <input type="checkbox"/> Arrendamiento financiero | Para las categorías de servicios, |
| <input type="checkbox"/> Realización de la obra, por cualquier medio, que responda a las exigencias especificadas por los poderes adjudicadores | <input type="checkbox"/> Alquiler | véase el anexo C1 |
| | <input type="checkbox"/> Compra a plazos | |
| | <input type="checkbox"/> Combinación de los anteriores | |

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución :

A determinar por EMT.

Código NUTS: ES

II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición:

- El anuncio se refiere a un contrato público
- El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco
- El anuncio se refiere al establecimiento de un sistema dinámico de adquisición

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco : (en su caso)

- Acuerdo marco con varios operadores
- Acuerdo marco con un solo operador

Número :

o

(en su caso) número máximo : de participantes en el acuerdo marco previsto

Duración del acuerdo marco

Duración en años : o en meses :

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (en su caso, únicamente cifras)

Valor estimado IVA excluido : Moneda :

o

Horquilla: entre : : y : : Moneda :

Frecuencia y valor de los contratos que se adjudicarán : (si se conocen)

II.1.5) Lotes: (para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)

El contrato está dividido en lotes: sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Las ofertas deberán presentarse para

- un solo lote
- uno o varios lotes
- todos los lotes

II.2) Cantidad o extensión del contrato :

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato : *(incluidos todos los lotes, renovaciones y opciones, en su caso)*

(en su caso, únicamente cifras)

Valor estimado IVA excluido : 4300000.00 Moneda : EUR

o

Horquilla: entre : : y : : Moneda :

II.2.2) Información sobre las opciones : *(en su caso)*

Opciones : sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Descripción de tales opciones :

(si se conoce) Calendario provisional para ejercer dichas opciones :

en meses : o en días : *(a partir de la adjudicación del contrato)*

II.2.3) Información sobre las renovaciones : *(en su caso)*

Este contrato podrá ser renovado : sí no

Número de renovaciones posibles : *(si se conoce)* o Horquilla: entre : y :

(si se conoce) En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores :

en meses : o en días : *(a partir de la adjudicación del contrato)*

Apartado III : Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato:

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: *(en su caso)*

Garantía provisional: se fijará su importe en el momento de iniciarse el Procedimiento de Contratación. No superior al 2 por 100 del presupuesto. Garantía definitiva: se fijará su importe en el momento de iniciarse el Procedimiento de Contratación. No superior al 5 por 100 del presupuesto.

III.1.2) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: *(en su caso)*

UTE

III.1.3) Otras condiciones particulares: *(en su caso)*

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares : sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Descripción de las condiciones particulares:

Se determinará en los Pliegos de Condiciones, al convocar el Procedimiento de Contratación.

III.2) Condiciones de participación:

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Se determinará en los Pliegos de Condiciones, al convocar el Procedimiento de Contratación.

III.2.2) Capacidad económica y financiera:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Se determinará en los Pliegos de Condiciones, al convocar el Procedimiento de Contratación.

III.2.3) Capacidad técnica:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Se determinará en los Pliegos de Condiciones, al convocar el Procedimiento de Contratación.

III.2.4) Información sobre contratos reservados: *(en su caso)*

El contrato está reservado a talleres protegidos

La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios:

III.3.1) Información sobre una profesión concreta:

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta : sí no
(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente :

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio:

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio : sí no

Apartado IV : Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento:

IV.1.1) Tipo de procedimiento:

- Abierto
 Restringido
 Negociado

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan)

El precio más bajo

o

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta

los criterios enumerados a continuación (los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse)

los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1.		6.	
2.		7.	
3.		8.	
4.		9.	
5.		10.	

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica sí no

(en caso de respuesta afirmativa, en su caso) Información complementaria acerca de la subasta electrónica:

IV.3) Información administrativa:

IV.3.1) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria:

(excepto para un sistema dinámico de adquisición)

Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos

Fecha: Hora:

Documentos sujetos a pago sí no

(en caso de respuesta afirmativa, únicamente cifras) Precio: Moneda:

Condiciones y forma de pago:

IV.3.2) Fecha límite para la recepción de manifestaciones de interés: (solo si el anuncio es una convocatoria de licitación)

Fecha: Hora:

IV.3.3) Fecha límite para la recepción de las solicitudes que tengan por objeto obtener una invitación a presentar ofertas o a negociar: *(solo si el anuncio tiene por objeto reducir los plazos)*

Fecha: Hora:

IV.3.4) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación:

Cualquier lengua oficial de la UE

Lenguas oficiales de la UE:

[ES](#)

Otros:

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad: *(en su caso)*

Se trata de contratos periódicos : sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

VI.2) Información adicional: *(en su caso)*

-Una vez convocado el Procedimiento de Contratación, las condiciones para la obtención del Pliego se harán constar en el anuncio de licitación, pudiéndose obtener en todo caso, en su momento, el pliego y demás documentación por medios electrónicos en la página web de EMT www.emtmadrid.es (Perfil de Contratante).
- El importe que figura en el apartado II.2.1) corresponde a los dos años de duración del contrato y es un importe estimado. Una vez se convoque el Procedimiento de Contratación, en el anuncio de licitación se hará constar el presupuesto definitivo de licitación.

VI.3) Procedimientos de recurso:

VI.3.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: [Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.](#)

Dirección postal: [Carrera San Jerónimo, 13, 3ª planta](#)

Localidad: [Madrid](#)

Código postal: [28014](#)

País: [España \(ES\)](#)

Teléfono: [+34 915805222/23](#)

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org Fax: [+34 915805227](#)

Dirección Internet: (URL) <http://www.madrid.org>

Órgano competente para los procedimientos de mediación *(en su caso)*

Nombre oficial: Documento nacional de identidad: *(si se conoce)*

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

País:

Punto(s) de contacto:

Teléfono:

A la atención de:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet: (URL)

VI.3.2) Presentación de recursos: *(cumplíntese el apartado VI.3.2 o, en caso necesario, el apartado VI.3.3)*

Indíquense los plazos de presentación de recursos:

[El presente procedimiento estará sujeto al régimen de reclamaciones y de declaración de nulidad regulados en el Título VII, Capítulos I y II, artículos 101 a 111 de la Ley 31/2007; el plazo de presentación de la reclamación será de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la licitación en el DOUE, y el mismo plazo desde el día siguiente de la publicación del acto en el Perfil del Contratante o desde que se hubiera tenido conocimiento del acto, si fuera anterior, en los demás casos. El plazo de interposición de la solicitud de declaración de nulidad será de 30 días o 6 meses en la forma regulada en los puntos 3, letras a\) y B\), y 4 del artículo 111 de la Ley 31/2007. La presentación de la reclamación se deberá anunciar previamente por escrito](#)

a EMT, dirigido a EMT-Dirección Adjunta-División de Contratación; el escrito se presentará en la Secretaría General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, 28007 Madrid.

VI.3.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:

Nombre oficial: [Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. - Dirección Adjunta - División de Contratación](#)

Dirección postal: [c/ Cerro de la Plata, nº 4 - 4ª planta](#)

Localidad: [Madrid](#)

Código postal: [28007](#)

País: [España \(ES\)](#)

Teléfono: [+34 912093839](#)

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Fax: [+34 912093825](#)

Dirección Internet: (URL) <http://www.emtmadrid.es>

Anexo A
Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial: Documento nacional de identidad: (si se conoce)
Dirección postal:
Localidad: Código postal: País:
Punto(s) de contacto: Teléfono:
A la atención de:
Correo electrónico: Fax:
Dirección Internet: (URL)

II) Dirección de la otra entidad adjudicadora en cuyo nombre la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial Documento nacional de identidad (si se conocen):
Dirección postal:
Localidad Código postal
País

----- (Utilícese el número de ejemplares del apartado II del anexo A que sea necesario) -----

Si el presente anuncio es una convocatoria de licitación o permite la reducción de los plazos de recepción de ofertas

III) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más documentación (incluidos los documentos destinados a un sistema dinámico de adquisición)

Nombre oficial: Documento nacional de identidad: (si se conoce)
Dirección postal:
Localidad: Código postal: País:
Punto(s) de contacto: Teléfono:
A la atención de:
Correo electrónico: Fax:
Dirección Internet: (URL)

IV) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse las ofertas, solicitudes de participación y expresiones de interés

Nombre oficial: Documento nacional de identidad: (si se conoce)
Dirección postal:
Localidad: Código postal: País:
Punto(s) de contacto: Teléfono:
A la atención de:

Correo electrónico:
Dirección Internet: (*URL*)

Fax:

Anexo C2 – Sectores especiales
Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato
Directiva 2004/17/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
27	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 31 y el anexo XVII A de la Directiva 2004/17/CE.

2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre

estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.

5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.

6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 32 y el anexo XVII B de la Directiva 2004/17/CE.

8 Exceptuando los contratos de trabajo.